ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos — Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 — Número atrasado . . 0.20

A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 24 de Setiembre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,058

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

Fiestas de la paz

Al pueblo

Durante seis meses la República se ha encontrado bajo el azote de una guerra fratricida que sin embargo de la conducta caballeresca y magnánima de los combatientes, ha hecho pesar, como es natural, sobre el país, grandes calamidades.

Un momento de inspiracion patriótica ha logrado poner fin á la guerra, comenzando así una era de concordia cívica que será eterna si todos los orientales se dedican con ahinco á la obra de reconstruccion institucional que reclama su esfuerzo.

De un extremo á otro de la República, se ha recibido con alborozo la convencion de paz que inicia esa bendita era de reparacion, pero es necesario que los sentimientos á cuyo impulso palpitan hoy todos los corazones puedan manifestarse en explosiones inmensas que revelen la voluntad inflexible de sostener la paz bajo el reinado de las instituciones y el agradecimiento de todo el país para con los que han sabido, en estos momentos solemnes, acceder á las sugestiones purísimas del patriotismo, y someterse á las exigencias de la opinion.

Obedeciendo á estas consideraciones, el Comité Ejecutivo de las fiestas en celebracion de la paz, se dirige al pueblo por medio de la presente exhortacion, pidiéndole adorne y embandere durante el dia é ilumine durante la noche los frentes de las casas para contribuir así al mejor brillo de la fiesta que se prepara.

Siendo de todos la victoria, á todos alcanza el deber de celebrarla.—Montevideo, 20 de Setiembre de 1897.

Pablo De María, Antonio D. Lussich, presidentes; Alberto Palomeque, Saturnino A. Camp, vice presidentes; Joaquin C. Marquez, Alfredo Vidal y Fuentes José Antonio Ferreira, Joaquin de Salterain, Miguel V. Martinez, Francisco E. Cordero, vocales; Juan J. Risso, tesorero; Samuel Blixen, José G. del Busto, Daniel García Acevedo, Blas Vidal (hijo), Laudelino Vazquez (hijo), Arturo Brizuela, Alfredo J. Pernin, Juan A. Pintos, Augusto Morales (hijo), Juan Andrés Ramirez, secretarios.

Comité Ejecutivo de las fiestas de la paz—El Comité se reune todas las noches á las 8 1/2 en el Club Uruguay.

Comision de procesion cívica—La comision encargada de organizar la procesion cívica en celebracion de la paz, invita á las sociedades nacionales y extranjeras á inscribir sus nombres en el registro que estará abierto en la redaccion de EL SIGLO hasta el viérnes 24 del corriente, inclusive.—*El secretario.*

—

Algunos miembros del Comité Ejecutivo de las fiestas entrevistaron al arzobispo monseñor Soler, para solicitarle que se sirviera invitar al gobierno y al pueblo al solemne Te-Deum que se celebrará el lúnes.

Monseñor Soler accedió galantemente á lo solicitado, agregando que el gobierno se encargaría de hacer extensiva la invitacion al cuerpo diplomático.

—

El Club Francés se asociará á nuestros festejos por la paz. Ha organizado una gran fiesta dedicada al almirante Escande y oficialidad del crucero de guerra *Dubourdieu*, y que será al mismo tiempo en celebracion de la paz. Así lo han manifestado los iniciadores de la simpática tertulia.

Horacio Conde

En el Hospital de la Cruz Vermelha (Livramento), falleció Horacio Conde, revolucionario herido el 21 de Mayo cerca del puente de Raca.

Este malogrado compatriota era vecino de Tacuarembó, donde deja en la orfandad una numerosa familia.

La secretaría de la Jefatura

Ayer le fué ofrecido por el jefe político señor Dominguez al doctor Mateo Magariños Veira el puesto de secretario de la Jefatura de la Capital, vacante por renuncia que de él hizo el señor Eduardo Espalter, recientemente nombrado receptor de Aduanas de la Frontera Sud.

Tren expreso

Mañana sábado 25 partirá un tren especial de Central á las 7 de la mañana con destino á La Cruz, regresando de esa á las 7 de la noche.

Los pasajes serán á muy módico precio y al alcance de todos, habiéndose concedido una considerable rebaja á la tarifa vigente.

Se pagará: pasaje de ida y vuelta de 1.ª clase $ 2.50; id id id de 2.ª $ 1.80.

Mr. Henderson y Mr. Temple, dignos representante y jefe del tráfico respectivamente del Ferro-carril Central, que tan generosos se han demostrado prestando importantes servicios en los trabajos de paz, hoy una vez mas, satisfaciendo al público que desea asistir al desarme que se verificará en la Cruz, hace la concesion de un tren expreso, para que todos puedan ir á visitar los ejércitos.

Nos consta que se prepara mucha gente á este paseo.

El pedido y la iniciativa ha partido del Centro Comercial de Productos del País, preparándose muchos de sus socios á concurrir.

Florida

Dice *El Tiempo*, periódico de Florida:

EL MAYOR ARIAS—Encuéntranse desde ayer entre nosotros el mayor Desiderio Arias y otros oficiales del ejército revolucionario, que han venido á visitar sus familias y amigos, debiendo partir hoy ó mañana para el campamento.

MUERTO POR EL CABALLO—El señor Valentin Piñeyro, hacendado de San Gerónimo, tuvo la desgracia el sábado por la tarde, de que mientras se ocupaba en las tareas de campo, el caballo que montaba le pegara con la cabeza en la sien, al tiempo de sofrenarlo, ocasionándole casi una muerte instantánea.

El extinto tenía 45 años, y deja una viuda y 5 hijos sumidos en el dolor. Estaba emparentado con las familias de Enciso, Osorio é Irigaray.

Felicitaciones

Mercedes, Setiembre 20 de 1897.—Al señor don José P. Ramirez.—Montevideo.

Reciba mi mas entusiastas felicitaciones por el inmenso servicio que Vd. acaba de rendirle al país, contribuyendo en primer término á la pacificacion de la República.

Lo saluda siempre su amigo adicto.

Juan H. Soumastre.

—

Montevideo, Setiembre 20 de 1897.—á la 1 y 45 p. m.—á don Juan H. Soumastre.—Mercedes.

Agradezco al distinguido compatriota y amigo sus felicitaciones por la paz y por mi participacion en ella y á mi vez me complazco en dirijirlas por tan fausto suceso al digno jefe político de Soriano.

José P. Ramirez.

—

Mercedes, Setiembre 20 de 1897.—Al doctor don Aureliano Rodriguez Larreta—Montevideo.

Complacido envío á Vd. mis sinceras felicitaciones por su patriótica iniciativa y valiosa cooperacion de la gran obra que acaba de realizarse—la pacificacion de la República.

Lo saludo con el mayor aprecio

Juan H. Soumastre.

Festejos populares

Salto, Setiembre 23.

La noticia de la realizacion de la paz llegada el sábado de noche, corrió inmediatamente de boca en boca, al mismo tiempo que se echaban las campanas al vuelo y atronaban el aire gran cantidad de bombas y cohetes. La alegría se reflejaba en todos los rostros y las felicitaciones se sucedían.

El pueblo se lanzó á la calle, siendo casi imposible el tránsito en la de Uruguay.

Llegó el día y los edificios fueron empavesados con las banderas de las respectivas nacionalidades de sus dueños.

Al venir la noche, se recibió la noticia de que la Asamblea Legislativa había sancionado por unanimidad los tratados de paz, é inmediatamente se reanudaron los festejos con más entusiasmo que nunca.

Ayer á las 10 a. m. se confirmó oficialmente la fausta nueva.

El batallon Urbano formó en batalla frente á la iglesia y el piquete de artillería lijera al mando del teniente Farias ocupó con sus dos piezas la plaza Treinta y Tres.

El primero hizo tres salvas de honor y el segundo disparó veintiun tiros de cañon.

Poco despues, desfiló el Batallon Urbano, formando nuevamente en batalla frente á la Jefatura.

El coronel Córdoba, comandante militar vivó entonces á la Constitucion, á la unidad de la familia oriental y al ejército; vivas que fueron contestados por el numeroso público que presenciaba el acto.

* *

Rivera, Setiembre 22.

Se celebró una reunion de vecinos en el salon del señor Pisciottano, con el objeto de indicarse la forma como deberían celebrarse los festejos. Discutiendo el punto se nombró una comision encargada de formular el programa, la cual comision se reunió horas despues, acordando:

Que el sábado 25, se celebre una velada literario musical.

Que el 26, domingo, aparezca engalanada con banderas y gallardetes, la calle Sarandí, en una extension de doce cuadras, y la plaza 1.º de Octubre.

Una banda de música recorrerá las calles de la villa desde la hora de diana.

A las nueve se formará en la línea divisoria una manifestacion general que en columnas recorrerá las calles de la poblacion.

A las 10, la columna se dirigirá al sitio designado para el paseo campestre, que será elegido lo mas cercano posible y en donde habrá asado con cuero y pan para todos los que concurran, distribuyéndose entonces pan y carne entre los pobres.

A las 4 de la tarde, si se consiguen hacer venir de la capital, se repartirán gran cantidad de semillas entre los mismos pobres trabajadores del ejido. Si las semillas no pudieran estar aquí para ese día, el reparto se hará despues.

A las 7 de la noche, iluminacion de la calle Sarandí y Plaza principal; paseo nocturno con música, cohetes, bombas, etc., etc.

La comision nombrada compuesta de los señores don Pedro Cardeillac, don Juan Magnone, don Enrique Diaz, doctor Gabriel Anollés, don Abenero Abascal y don Alejandro de Carlos, se reunen esta noche, para formular el programa definitivo, pues cuanto aquí indicamos puede ser susceptible de modificacion.

La langosta

Auuque los perjuicios que en Entrerrios hasta la fecha ha hecho la langosta no son como los del año anterior, con todo, son ya bastante sensibles, habiendo en ciertos puntos arrasado todas las sementeras de lino y parte de las de trigo.

Se estima que hasta la fecha ha destruído las siguientes cantidades:

Hectáreas de

	Trigo	Lino	Linaza	Total
Paraná.....	3500	700	650	4850
Diamante...	2100	800	230	3130
La Paz....	1200	250	175	1625
	6800	1750	1055	9605

Como se vé, 9605 hectáreas de sementeras han sido devoradas por la langosta, muchas de las que indudablemente volverán á retoñar, pero otras se habrán perdido.

Si el viento SE. que desde hace varios dias sopla, continúa y no hay nuevas invasiones, el año agrícola será bueno relativamente para Entrerrios, pues independientemente de que la mayor parte del territorio de la provincia se encuentra libre de langosta, las sementeras se presentan, principalmente las de trigo, en un estado que promete recompensar con creces la constancia de los agricultores.

La próxima peregrinacion

Escriben de Buenos Aires:

La piadosa romería que han de efectuar al santuario de Nuestra Señora de Luján el 16 de Octubre próximo los círculos de obreros católicos de la capital, delegaciones de los de las provincias y un núcleo importante del clero, llevará un doble propósito: primero, desagraviar á la Virgen que allá se venera por el robo sacrílego que es del dominio público; y segundo, pedirle la salvación de toda la cosecha y la rápida extinción de la langosta que ha comenzado ya su obra devastadora en algunas provincias.

Se pensado en invitar para que formen parte de la peregrinacion á las dignidades eclesiásticas de Montevideo, pero como la venida á esta capital les acarrearía molestias insalvables, el fiscal eclesiástico doctor Arrache, vá hoy á consultar el punto con el obispo de Arsinoe, monseñor Boneo, que se halla actualmente presidiendo los ejercicios del clero. Si se opta por invitar á los prelados orientales, puede desde luego asegurarse que junto con ellos vendrían á tomar parte en la peregrinacion algunos católicos de significacion de aquella capital.

Devolucion de caballos

Escriben del Salto:

El comandante militar del departamento consultó telegráficamente al general Villar, jefe del Ejército del Norte, si se podia proceder á la entrega de los caballos que se habían ocupado durante los últimos sucesos.

A esta consulta le fué contestado que podia entregar á sus respectivos dueños todos los caballos que tuviera en su poder.

Comision de Repatrio y Auxilios

Lista número 2 á cargo de los Bancos:

Banco Británico, $ 50.00; Banco de Londres, 50.00; Banco Italiano del Uruguay, 50.00; J. J. J. por intermedio De Pena, 37.28; Banco Nacional (en liquidacion), 100.00; Banco de Londres y Brasil, 50.00; Banco Anglo-Argentino, 20.00; Banco de Cobranza, Locacion y Anticipos, 20.00; Banco de la República segun nota, 200.00.—Suma total: 577.28.

—

Lista número 5 á cargo de los señores P. Carrau y F. Canfield:

Pedro Pages, $ 20.00; L. Legrand, 5.00, A. Favaro, 5.00; A. Aubert, 5.00; B. A. Barro; 5.00; Vicente Urta, 3.50.—Suma total: $ 43.50.

—

Lista número 6 á cargo de los señores S. y B. Balparda y V. Aramendia:

S. y B. Balparda, $ 10.00; V. Aramendia y C.ª, 10.00; F. Helguera y Goicoechea, 10.00; Barreiro hermanos, 10.00; José E. Sanchez, 10.00; Viuda de C. Pereira é hijo, 10.00; Baldomero Tellechea, 1.00.—Total: $ 61.00.

—

Lista número 1 á cargo de los señores Jacinto M. Alvariza y Carlos B. Mayer:

Oscar Spangenberg y C.ª, $ 5.00; Alvarez Hnos., 5.00; Rosasco y Mendiondo, 5.00; Aspiazú y Lopez, 5.00; Jaime Romeu, 5.00; Eulogio Carballo y C.ª, 5.00; Dupont y C.ª, 2.00; A. y D. Carbone, 2.00; Félix Cucraltos, 0.50; Matías Abril y C.ª, 1.00; Plant y Simon, 5.00; Un español, 2.00; J. F. Patrik, 2.00; F. R. H., 3.00; Pedro Moretti y C.ª, 2.00; J. O., 2.00; Enea Santini, 5.28; Juan P. Rossi, 0.50; M. Fernandez, 1.00; Pedro C. Facio, 4.83; Carlos M. Silva 2.00; Morandi, 5.00; Andrés Prey, 2.00; Julio Halty, 1.00; A. Vidal, 1.00; Martin Mojana, 3.00; Llaguno Hnos., 5.00; Máximo Saenz, 0.50; F. V., 2.00; C. M., 0.50; Luis Caviglia, 1.00; Francisco Ibarra, 5.00; Rosciano Valdez y C.ª, 1.00; J. A. Peluffo, 1.00; M. Escarabino, 1.00; P. Dugrós, 3.00; B. y Lascalde, 1.00.—Suma total $ 98.11

—

Lista número 23 á cargo de los señores Julio Arboleya y Juan Deambrosis:

Juan Bonet, $ 0.50; Juan M. Fuchon, 0.60; Mas y Renzi, 1; Baetta Fratelli y Gazzini, 2; J. P. y Hnos. 0.50; Domingo Percontino, 0.50; Domingo Gatti, 0.50; Oscar Filcher, 0.50; Juan Blois, 0.50; Castel Moro y C.ª, 0.50; Pietra Hnos., 2; D. Mendez, 1; Stagnaro y Acquarone, 1; Capurro Hnos., 1; Silvano Rodriguez, 1; José Arton y C.ª., 1; Angel Bevillacqua, 2; Francisco B. Helguera, 10.—Suma: $ 26.10.

—

Lista número 25 á cargo del señor don Justo Asiain:

Justo Asiain, $ 0.50; Raul E. Castellanos, 0.50; P. A. Arredondo, 0.10; Eduardo Saez, 0.20; Carlos Suarez, 0.10; F. Estrázulas, 0.10; José D. Evia, 0.10; José Ordeig, 0.10; Jaime Serratosa, 0.10; Hector Borrat, 0.20; Tito Maradiaga, 0.20; Pablo Asiain (hijo), 0.20; Carlin Maradiaga, 0.20; Alberto M. Borrat, 0.40; Arturo Borrat, 0.20; Luis Pigni, 0.20; Hector Pigui, 0.10; N. N., 0.20; N. N., 0.20; N. N., 0.10. Suma total: $ 4.00.

—

Lista número 10 á cargo de los señores J. Estebenet, C. Drouillot, G. Vanrell (hijo), G. Polas, C. Seré:

Ramon Malendres hnos., $ 2; Enrique Maurce, 1.66; Nicolás Sarli, 4.66; Claudio Seré, 2; G. Vanrell é hijo, 10; Nicolás Grezzi, 1; Marcial Alonso, 1; Juan Lacaze, 0.50; Albert Foll, 0.50; Abelardo Rey, 0.50; P. Cosno, 0.50; E. Michelini, 0.40; N. N., 2; Ropalaliati, 0.50; Manuel Franco, 0.40; José Chiffarelli, 0.50; Japie, 1; A. Laperi, 0.40; B. Zafaroni, 0.50; Loppacher, 0.50; C. Duber, 0.50; José M. Perez, 0.50; M. Fattoriso, 1; é Jos Pazzos, 0.50; B. Soler, 1; C. Weidemasan, 1; N. N., 0.50; Francisco Gonzalez, 5; P. Estebenet, 5; Randon y Calmet, 1; Ramon Rama, 5; Juan F. Echebarne, 5; F. Jaurreguy, 3; Jorge West, 3; Adolfo Mondino, 1; Pedro Mondino, 1; José J. Alvarez, 1; L. Allegra, 1; Aurelio Puente, 0.50; Alberto S. 0.50; Basilio Carbajal, 5.—Suma total $ 72.52.

—

Lista núm. 22 á cargo del director general de Aduanas señor don Enrique Gradin:

Enrique Gradin, $ 5; Osvaldo Cervetti, 0.50; F. Nin Alagon, 0.50; C. Nin Rico, 0.50; M. 0.20; A. O. 0.50; J. R. 0.50; Senac, 0.50; N. N.; 0.50; Andres Isola, 0.50; Gabriel Carzolio, 1; E. N. Giuffra, 1; R. A. 0.50; L. F. H., 0.20; R. S. M., 0.20; O. M., 0.20; J. C. S., 0.20; A. S., 0.10; E. Alonso, 0.10; N. N., 0.20; N. N. 0.30; N. N., 0.20; A. G. 0.10; N. N., 0.10, F. R., 0.20; Fermin Casares, 0.20; J. de M., 0.20; F. R. F., 0.20; A. D. F., 0.20; L. D. R., 0.20; E. M. O., 0.20; J. C. V., 0.20; A. M. Z., 0.20; N. R., 0.10; N. N. 0.50; N. N., 0.50,—Suma total: $ 16.80.

—

Lista núm. 7 á cargo de los señores Arturo Crosa, Fernando Pou y F. Garabelli.

Martinez Rademacher y C.ª, $ 20; Irisarri Otero, 5; A. Franchi y C.ª, 5; A. Piace y C.ª, 5, Joaquin Peleteris, 2; Julio Mousques, 5; Viuda de M. Mautone, 5; Eastman Williman, 5; José Viqueira, 1; Berro Aguilar, 2; Cirizola Mazo y C.ª, 2; Arana y C.ª, 2; Canale Hnos., 5; J. España, 1; Luis Halty, 2; Lopez y Horjales, 2; Luis Credidio, 0,50; M. Morales, 0,50; Fusa Rosa, 2; N. N. 0,50; N. N. 0,50; Sueta Hnos., 1; F. Rabajoli, 1; I. Jeoni, 1; Ugarte Hnos., 1,50—Suma total: $ 77,50.

—

Lista núm. 27 á cargo del Club Frohsinn, ... ría Uruguaya, 10.—Suma total $ 35.

Cuestion felicitaciones

La Nacion suponía ayer que los telegramas recibidos por el doctor Ramirez implicaban una especie de descortesía para con el presidente de la República, á quien no se habia enviado tanto despacho felicitándole.

El respetable acridio padece de un error fácilmente explicable en su actual situación vidriosa con los Poderes Públicos: no sabe ni está enterado de que S. E. ha recibido infinidad de despachos telegráficos en igual sentido que el doctor José P. Ramirez y, más aún, que uno de los primeros telegramas de felicitación por el fausto acontecimiento de la paz lo recibió el señor Cuestas con fecha 11 de Setiembre.

Para aplacar un poco las intemperancias del acridio aparentemente irritado, publicamos á continuacion el telegrama á que hacemos referencia:

San Ramon, Setiembre 11.—Al señor presidente de la República.—Montevideo.—La Comision que tengo el honor de presidir, organizada por el comercio de esta Villa para festejar la realizacion de la Paz, resolvió por unanimidad dirijir á V. E. la presente felicitacion, saludando al primer magistrado de la República á quien ha tocado el honor y la gloria de poner fin á la guerra que ha arruinado y empobrecido al país.

El vecindario de San Ramón, sin distincion de opiniones políticas y fraternizando los orientales con los extranjeros, ha festejado anoche y sigue festejando aún de una manera nunca vista, el plausible acontecimiento en el cual tienen V. E. y sus dignos ministros una participacion principal.

Los orientales y extranjeros de San Ramón saludan con respeto y simpatía al presidente de la República, cuyo nombre queda desde hoy, como el de don Tomás Gomensoro, ligado en la memoria del pueblo, á uno de los hechos mas importantes de su historia. Al cumplir el encargo, saludo al magistrado y al ciudadano Cuestas con mi más respetuosa consideracion.—*Carlos Lisardi* (hijo), presidente; *Alfredo E. Castellanos*, secretario.

El Dr. Cuestas

A causa de haberse resuelto á hacer una visita al campamento del general Tajes, el Dr. Cuestas hijo del presidente de la República, demorará su estadía en la Florida por unos dias mas de los que pensaba.

La comitiva que le acompañaba hasta el ejército partió esta mañana para el campamento, segun noticias recibidas en casa del presidente de la República.

Recursos á los soldados

El Banco de la República tiene prontos para enviar á campaña *cien mil pesos* en plata de los doscientos mil que el gobierno acordó distribuir entre las tropas que fueron movilizadas para su servicio.

La distribucion tendrá efecto despues del desarme de las fuerzas revolucionarias y de él serán encargados los comandantes militares de cada departamento auxiliados por tres vecinos de respetabilidad.

Por la paz

La Verdad, periódico de Rivera, ha publicado un número especial para festejar la paz.

Es notable como obra tipográfica y mucho honra al impresor que lo es Jesús Seoane.

De dicho número copiamos los siguientes artículos que, así como otros respiran patriotismo:

Al proponernos recopilar en este número las impresiones que á continuación transcribimos, hemos deseado condensar las palpitaciones de la opinión ante el espectáculo de la fraternidad de todo un pueblo, sellado con su propia sangre; hemos querido dar testimonio elocuentísimo de que en los anales de nuestra historia, la guerra civil tiende á desaparecer por la aversión invencible que inspira en el espíritu culto y civilizado del siglo en que vivimos; hemos querido sintetizar el sentimiento nacional, conmovido y anhelante por la celebración de una paz universalmente codiciada. Paz hermosa donde no hay vencedores ni vencidos; paz que no deja en pos de sí las agruras del resentimiento y del encono; que señala el principio de una etapa de halagadoras esperanzas y que debe marcar el fin á la larga série de intestinas luchas que caracterizan los albores de nuestra libérrima existencia nacional.

Esta paz restablecida entre la familia uruguaya satisface las aspiraciones del patriotismo, porque ahuyenta para muy lejos las sombras que ennegrecían el porvenir de los nacionales destinos, ábrele radiantes horizontes á su progreso y encauza en sus naturales límites, las vitales fuerzas de su engrandecimiento. Así las explosiones del entusiasmo; cual eléctricas corrientes, contaminan todos los corazones y embriagan todos los sentidos; así por los ámbitos del territorio uruguayo, desde las márgenes del anchuroso Plata, hasta las monótonas siluetas de nuestros cerros; desde las poéticas orillas del tributario Uruguay, hasta las escarpadas costas del Atlántico, resuenan los ecos de general regocijo que cual himno de nacional gratitud, pronuncian todos los labios.

Unamos nuestro entusiasmo al entusiasmo general y gritemos:

Bendita sea la paz!

(La Verdad).

—

La paz, como la guerra, tiene sus peligros. Estos en los conflictos internacionales pueden conjurarse por medio del ideal de la paz perpétua ó la teoría del equilibrio, pero la paz prolongada al amparo del bienestar personal, trae la corrupcion política que engendra grandes males. Por eso las guerras que promueven los partidos de un mismo país, son justas y necesarias, cuando tienden á sustraer á éste de la anarquía á que lo conducen los desaciertos políticos de sus gobernantes.

Las instituciones serían una ficcion vergonzosa, si la mayoría de los ciudadanos aceptasen el yugo que oprime la coyunda, para no romper una paz impuesta por las bayonetas, la cual paz destruye hasta las leyes sociológicas, que cambian y transforman en sentido progresivo el porvenir de los pueblos.

Luchando por la libertad, en todos los terrenos, se llega al establecimiento del orden en cada una de las ramas de la administracion pública y de aquí á la confraternidad de los partidos que es comunion de ideas y de principios.

La paz celebrada en los campos de la Florida es acto de concordia é indicio de que se acerca el dia de una evolucion en los partidos por la obra anónima del tiempo, que será perfecta por la confluencia de todas las opiniones y voluntades.

Pantaleon Quesada.

—

Ya no pueblan el valle ni repercuten en los montes el estampido del cañon ni el eco agudo del clarín.

El pueblo ha dado justa expansion á sus alegrías y cual sombra fugitiva de la noche pasó el fantasma aterrador de la guerra fratricida.

¿Quién ha triunfado al fin?—Los blancos? Los colorados? Los revolucionarios? Los gubernistas?

—No. Quien ha triunfado al fin ha sido la razón humana y con ella el buen sentido, las madres, las esposas, los hijos, el hogar.

Ha triunfado nuestra creciente civilizacion, que felizmente y para honra de todos no ha recibido un solo agravio en medio de las pasiones y de los ardores de la lucha.

Han triunfado la sociedad y la patria; y si en medio del incendio y del estrago, el soldado caído no ha sentido sobre su cuello la mano brutal y ensangrentada del verdugo, sino la palabra cariñosa del hermano y el bálsamo de la caridad cris-aspiraciones y nuestros anhelos á la libertad y al derecho, podamos vivir unidos bajo el manto azul de nuestro cielo cobijados por la bandera inmaculada de la patria.

Caigan sobre la cabeza esclarecida del jefe supremo del Estado y de todos los ciudadanos que le han acompañado en la gran jornada, las bendiciones de las madres orientales; viva en paz con el respeto de todos y cuando Dios le llame á juicio, manos angelicales, limpias de culpa y de pecado, cierren cariñosamente sus párpados y velen su último sueño los ángeles del cielo.

Pueden ser injustos los hombres, pero la gloria no la roen los gusanos de la tierra.

Luis Seguí.

—

Paz sin concordia equivale á guerra oculta.

Procedente del convenio, durará lo que dure el cumplimiento de lo pactado.

Si ella hace la felicidad y engrandecimiento del país, es porque estará fundada en la equidad y en la justicia.

ORIENTALES:

Queréis ser grandes y fuertes? Sed justos y unidos, sin olvidar jamás que la civilizacion de los pueblos, no consiste en la bondad de su Constitucion y demás leyes, sino en la observancia y fiel cumplimiento de las mismas.

La paz que anhela el pueblo oriental, como toda asociacion civilizada, es la que solo emana del reinado, fiel y sincero, de las instituciones creadas y juradas solemnemente.

A su obtencion y afianzamiento, deben cooperar, pues, con su accion política, todos los ciudadanos bien inspirados, todos aquellos en cuyos corazones se rinda culto al severo cumplimiento de los deberes y derechos cívicos y al santo amor á la patria!

"Si alguien dice en nuestros dias: *la force prime le droit*, hace profesion de fé de la Edad Media y habla á hombres de hace trescientos años."

Nosotros pertenecemos al porvenir!

—

Napoleon el grande despues de haber presenciado los horrores de una batalla en la que habian perecido treinta mil combatientes, dijo al mariscal Soult, que lo acompañaba: "¡Una choza y dos mil libras de renta!"

Si el vencedor de Austerlitz, el guerrero sin par, puesto que sobrepujaba á César, sintió penosamente conmovido su espíritu por el espectáculo que ofrecía á su vista el campo de matanza,—¿quién puede ser apologista de la guerra, que en realidad es un crímen?

Ningun buen ciudadano. Empero, no hay que desconocer el supremo derecho de revolucion que asiste á los pueblos oprimidos y expoliados.

Que jamás llegue para nosotros, los orientales, el instante de ejercerlo!

Agustin Ortega.

—

Quisiera tener poder para arrancar del corazon de los ciudadanos uruguayos, de mis conciudadanos, la idea, el recuerdo de partidos: no porque los partidos indiquen el estado mas ó menos adelantado de una civilizacion que hartas pruebas ha dado de ser noble y grande, sino porque en ellos subsiste constante el gérmen latente de una lucha innecesaria, el veneno que acibara corazones que pudieran ser útiles á la patria.

En pueblos como el nuestro, de temperamento ardiente, creo necesaria la conmocion civil mas ó menos periódica: pero que la divisa sea una idea; que decida al combate, la libertad vejada y el derecho oprimido, y que no se veo ya mas, en el campo de batalla, una misma bandera guiando dos enemigos.

E. Ferraresso.

El concierto suspendido

Por enfermedad del eximio maestro don Manuel Perez Badía, la Sociedad Beethoven se ha visto obligada á suspender á última hora el concierto que debía tener lugar esta noche en el Teatro Solis á beneficio del repatrio de orientales.

Dicha fiesta ha sido transferida para mediados de la semana entrante, siempre que el distinguido paciente se encuentre en condiciones de asumir nuevamente la direccion del gran concierto. El maestro Perez Badía ha sufrido una luxacion en el brazo derecho, y le asiste el doctor Cebrian.

El Telégrafo Nacional

La Direccion del Telégrafo Nacional ha resuelto establecer una oficina telegráfica en la Estacion La Cruz durante el desarme de las tropas.

Esta línea quedará habilitada desde mañana á las 10 a. m.

Nos parece una idea muy acertada.

Auxilios pecuniarios á las milicias movilizadas en campaña por el gobierno.

Llega á nuestro conocimiento de fuente bien autorizada, que el gobierno está preparando fondos para auxiliar á las milicias de los departamentos antes de su licenciamiento. Enviará primero al ejército del general Tajes que lo forman las divisiones Benavente, Estevan, Muñoz, Arribio, etc.

Enseguida al ejército del general Villar y sus divisiones. Despues á las comandancias militares para que distribuyan en la forma equitativa que se designará según sus graduaciones, á soldados clases y oficiales de las milicias movilizadas. Esto se refiere á la guardia nacional, pues los de línea devengan segun sus presupuestos respectivos. De modo que la campaña estará de felicitaciones, pues correrá buena cantidad de plata contante y sonante.

El desarme

Acompañado de los señores Eduardo Isola y José María Muñoz (hijo), jefe y secretario respectivamente de la seccion sucursales del Banco de la República, partió para la Florida esta mañana el oficial mayor del ministerio de hacienda señor Madalena, quien hará entrega á los comisionados de la revolucion de la suma de 200.000 pesos á que se refiere el convenio de paz.

El ministro de la guerra partirá mañana en tren expreso para La Cruz á disponer el desarme.

Saldrán tambien mañana para el ejército ex-revolucionario los doctores Tomé, de Herrera y Rodriguez Larreta.

Hoy marchó tambien para Florida el coronel Pedro Ramos, ayudante del ministro de la Guerra, quien se dirige á los campamentos del general Tajes y del general Saravia, llevando el decreto y demás instrucciones relativas al desarme.

Segun ellas, el general Benavente jefe del E. M. G. deberá trasladarse en el día del campamento del general Tajes á La Cruz, á fin de hallarse pronto mañana para proceder al desarme.

La mision de la prensa

Con motivo de una lotería que tuvo la mala idea de organizar un periódico de Paris, *La Libre Parole*, Mauricio Talmeyr desarrolla en el *Figaro* las atinadas consideraciones que traducimos á continuación, con las cuales estamos completamente de acuerdo:

"En el fondo sucede con la prensa lo mismo que con el teatro. La libertad ha producido la competencia, pero desgraciadamente, ésta no ha tenido nada de noble y no ha producido más consecuencia que excitar los instintos más groseros.

Como las piezas muy sencillas constituían un espectáculo demasiado severo, los empresarios imaginaron atraer al público por otros medios que por la pieza misma, y recurrieron á las exhibiciones de escotes. Luego se apercibieron de que á muchas personas esclavas de su comodidad, les gustaría fumar y beber mientras escuchaban el diálogo ó el canto, y tuvimos los espectáculos en que se puede beber y fumar. Sin embargo, con todas estas innovaciones, con todas estas sorpresas, el teatro propiamente dicho perdia algo y las piezas sencillas, sin accesorios, sin alicientes extraños, no tardaron en hacer el efecto de un sermon. ¿Adónde debíamos llegar? Al triunfo del café-concierto, á esa infinidad de detalles repugnantes donde no se busca otra cosa que mujeres desnudas, equilibristas, acróbatas y fenómenos, y donde lo que se canta ó lo que se recita no tiene la menor importancia.

Observad bien á los diarios y si no encontráis en ellos las mismas transformaciones, veréis, por lo menos, las mismas tendencias. Los asuntos que se tratan en ellos no son indiferentes y el suscriptor los lee todavía, pero hay tantos, de tantos géneros, dirigidos á gentes tan poco delicadas, tan movibles, tan perezosas, que lo accesorio tiende ya á sustituir lo principal bajo pretexto de ayudarlo. La prensa no es todavía el casino donde se bebe y se fuma, pero hemos llegado ya al grado en que la funcion no tiene éxito por sí misma, si no cuentan con elementos extraños. Ensayemos las loterías y pronto llegaremos á los cafés de canto y baile.

Nadie comprará el diario para encontrar ideas buenas ó bellezas de forma, sino para tener la probabilidad de ganar un piano ó una excursion á Suiza. No se buscará la hoja que responda á ciertas opiniones, á ciertos gustos literarios ó políticos, sino á la que anuncie mejores premios. Y el diario mas difundido será el que distribuya mayor cantidad de comestibles, de trajes, de mobiliarios, de boletas de viaje. No tendrá necesidad de mas artículos y no será realmente mas que un "número." Aunque esté redactado por un presidiario, tendrá al público á su disposicion y de este modo no habrá ni prensa ni diarios ni periodistas, sino papeles llenos de listas, gentes hipnotizadas por estas listas y de negociantes que dirijan á esas gentes con canastas de vino y billetes de banco.

No hay que olvidar que la prensa ha llegado á ser un verdadero poder y un poder que por ahora no está sujeto á ninguna amenaza. Los ministerios pasan, las cámaras, el clero y las magistraturas han perdido su autoridad. Pero que la prensa insista sobre una idea verdadera ó falsa, que apoye un proyecto benéfico ó descabellado, que quiera perder un hombre ó iniciar una buena obra, nada resiste á su impulso. En ciertos casos es la única forma, ilusoria ó no, del plebiscito inmediato y continuo.

Esta nueva potencia reemplaza á las antiguas, y todo lo que pueda envilecerse debe ser considerado como un peligro de estado.

No debe omitirse medios para mantenerla en el grado de moralidad en que puede todavía realizar el bien y para impedir que se lanse por caminos que serían para ella la vergüenza definitiva.

Con todos sus defectos, con todos sus vicios representa, aun á pesar de todo, un elemento moral é intelectual, á lo menos por lo que muestra y por lo que escribe. Es socialista ó conservadora, liberal ó católica, literaria ó política, y de allí surgen los debates elevados en el terreno de las ideas y de las convicciones, ó por lo menos, de las opiniones y de las ambiciones."

Notas Sociales

Esta noche ofrece el señor Paz, ministro de la República Argentina, una comida á algunas de sus relaciones más íntimas.

*** Procedente de su estancia en Paysandú llegó ayer á esta ciudad el joven Ricardo Hughes.

*** Brillante prometía estar el concierto que la Sociedad Beethoven, que como hemos anunciado debia tener lugar esta noche en el teatro Solis.

Es un hecho verdaderamente lamentable la suspension de esa fiesta, dado el gran número de localidades que se han vendido y el fin tan simpático y patriótico á que se destinarán los fondos recolectados.

Parece que es cosa resuelta en nuestro mundo elegante asistir á esta fiesta de etiqueta como en las grandes noches de la ópera, con el objeto de dar mayor realce aun á la fiesta y es doblemente sensible por ser causa de enfermedad del distinguido maestro y director don Manuel Perez Badía, á quien deseamos el mas breve restablecimiento.

*** Con motivo de la fiesta hípica que en celebración de la paz tendrá lugar pasado mañana en Maroñas, veremos allí reunida á toda nuestra sociedad más selecta.

Han sido colocados ya todos los palcos.

Nos consta que las carreras revistirán un interés excepcional y sabemos tambien que entre las familias que se preparan á concurrir figuran las siguientes:

Doctor Pablo de María, doctor José P. Ramirez, doctor Pedro Figari, doctor Enrique Figari, doctor Alberto Palomeque, señores Pedro Piñeyrúa, Tomás H. Howard, Augusto Morales, Teófilo Diaz, Juan De Ambrosio, Pedro Risso, Antonio Suárez, Alfonso Seré, señora Matilde E. de Platero.

De manera que no es exagerado nuestro augurio.

A Maroñas, pues.

*** El lúnes ó miércoles de la entrante semana partirá para Buenos Aires el ex-jefe político de la capital señor Gregorio S. Sánchez

El señor Sánchez vá á la capital argentina á ver correr su potrillo Guazunambí, ganador del premio clásico "Coronel Martinez" corrido el pasado domingo en Palermo, en el Gran Premio Nacional á correrse el 3 de Octubre próximo.

*** Se tiene ya conocimiento de algunos de los números que han de regir en el festival dedicado á Verdi en ocasion del aniversario de su natalicio. Ellos son: "Vísperas Sicilianas" y "Ernani", por el señor Pedro Rius; "Ballo in Maschera", y "Forze del Destino", por la señorita Mercedes Callorda; "Ballo in Maschera" de Sivori para violin, por el señor Juan J. Sambucetti.

Cuarteto instrumental de la ópera "Falstaff", "Don Carlos", y Ave María de "Otello", cantadas por una conocida señorita.

Conferencia por el profesor Destéffanis, versada sobre Verdi.

Esa es sola una parte del programa, pues la direccion del festival cuenta ademas con el profesor señor Saqués, que ejecutará un número selecto y de otros artistas que han ofrecido galantemente su valioso concurso.

*** Procedentes de la vecina orilla llegaron hoy los señores Alberto Capurro, Jorge Vaeza Ocampo y Telésforo Arteaga.

*** Entre las familias reina gran entusiasmo con el fin de adornar los frentes de sus respectivas casas para dar mayor realce á la fiesta.

La calle Sarandí parece que será una de las adornadas con mayor gusto.

*** Se susurra en nuestros círculos sociales que la señora Isabel I. de Roosen se propone ofrecer un baile á sus relaciones con motivo de la paz.

*** Leemos en un diario de Paris:

"La fotografía ha sido comparada por su exactitud en la reproduccion de la imagen, á las ciencias matemáticas, pero con el progreso de los tiempos y el amor propio humano, la regla se ha falseado.

Hoy se mistifica fotograficamente como en otro tiempo con la pintura.

Y es al sexo llamado fuerte, al que corresponde toda la culpa de esta mistificacion.

Está probado que las mujeres, cuya gran belleza se complementa con el diáfano color del [illegible] rasgos acentuados que den asidero al contraste de sombras y de luces que ella reproduce, pero en cambio, los hombres dotados de un colorido uniforme, generalmente indefinido y poco brillante, pero adornados de narices que hacen cruz con el bigote, como dos grandes tajos en la cara, ofrecen al objetivo un campo fácil de mejoramiento.

Ejemplares hemos visto de retratos masculinos que no tienen de parecido con el original sinó el traje que visten.

La fisonomía totalmente refaccionada por la ayuda bien remunerada del peluquero, con uno de esos prodigios de transformacion, operan el milagro. Y ademas, como la fotografía no reproduce el color ni comete la indiscrecion de catalogar las arrugas, un hombre que pisa el dintel del medio siglo, puede rebajarse de golpe, con la complicidad del bromuro, la mitad de la edad.

La fotografía, que es enemiga de la belleza, se muestra llena de complacencias con los hombres que están muy distantes de poseerla."

CARTA DE MADRID

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

IMPORTANCIA DEL SILVELISMO

Los carlistas

Madrid, 30 de Agosto de 1897.

Señor director:

Los asuntos que ocupan más la atencion pública á la salida de este correo, son la crisis del partido conservador, declarada ya de un modo manifiesto, y la agitacion carlista, que revela esta vez caracteres muy alarmantes.

Uno de los dos diarios oficiosos que hasta su muerte tuvo el señor Cánovas, ha roto la disciplina y se ha colocado en arrogante actitud enfrente del general Azcárraga. Dicho periódico, *El Nacional*, ataca al nuevo presidente del consejo de ministros por sus tendencias silvelistas, considerando como una ofensa á la memoria del señor Cánovas del Castillo el intentar que el partido conservador se una con el grupo disidente del señor Silvela. Para *El Nacional* es una cuestion de honor la que á los canovistas les impide toda inteligencia con el hombre que estuvo siendo estos últimos años el censor implacable del jefe difunto.

Si el acto de *El Nacional* fuese aislado no hubiera producido entre los conservadores tanta impresion; pero es el caso que su actitud coincide con la del señor Romero Robledo y con la de los más íntimos amigos del señor Cánovas que acudian diariamente á la *Huerta*.

Se trata, pues, de una disidencia importante llamada á influir de un modo decisivo, y acaso en plazo breve, en los destinos del gobierno que preside el general Azcárraga.

Esperaba doña María Cristina que con el transcurso del tiempo, y con algo que el gabinete Azcárraga le ayudase la suerte, se iria imponiendo entre los conservadores de la jefatura del ministro de la Guerra, lo cual evitaba que la corona tuviese que mostrar preferencias entre Romero Robledo y Pidal, los dos principales aspirantes á la ambicionada jefatura. Esta solucion tenía además la ventaja de facilitar una inteligencia próxima con el señor Silvela y los elementos que lo siguen.

Todo parece hoy indicar que ese plan ha fracasado. El mismo señor Silvela vió con disgusto la continuacion del actual ministerio. Aceptaron todos al general Azcárraga como un presidente del consejo interino; mas en cuanto se vió el propósito de hacer de él un jefe de gobierno duradero y estable y, por consecuencia, el jefe tambien del partido conservador, comenzaron á llover *interviews* contra la combinacion en Miramar acordada. Despues de Silvela, manifestaron su disgusto los amigos de Pidal y tras de éstos vino Martinez Campos con una carta dirigida á otro general y dada á luz en las columnas de *La Correspondencia de España*. Romero Robledo era el único que no había hecho pública su opinion respecto al nuevo gobierno y las declaraciones de *El Nacional* vienen hoy á llenar ese vacío; están inspiradas en la invencible aversion con que el político antequerano distingue desde fecha remota al señor Silvela.

Se han mostrado todos unánimes—sin excepcion alguna—contra el gabinete Azcárraga como gobierno definitivo. Nadie ha querido concederle mas vida que la de una corta interinidad.

¿Puede seguir viviendo un gabinete que no tiene mas apoyo que la voluntad de quien lo ha nombrado? Tal es el problema que aquí se plantea en estos momentos. El general Azcárraga niega importancia á las declaraciones hostiles á la continuacion del ministerio, formuladas estos dias. Al mismo tiempo excomulga á *El Nacional*, el órgano mas batallador que secundaba al señor Cánovas del Castillo en sus campañas.

Y el general sigue tomando disposiciones para un lejano porvenir, como si estuviese asegurada la existencia á despecho de todos los elementos políticos en que pretendía apoyarse. Habla de reunir las córtes en Noviembre, estableciendo antes en Cuba las reformas del señor Cánovas; dice que va á poner término á las guerras de Cuba y de Filipinas en breve plazo y anuncia que va á ocuparse de preparar el presupuesto de 1898-99.

La idea mas generalizada, sobre todo despues de conocidas las susodichas declaraciones, es que el nuevo presidente del consejo de ministros no se da cuenta exacta de la realidad, que la corte, enterada ya de lo que ocurre, va á adelantar su regreso, llamando inmediatamente al poder al señor Sagasta, y que todo esto será dentro de dos ó tres semanas, á lo sumo.

Una vez los conservadores en la oposicion, no es difícil prever lo que pasará entre ellos. Las huestes del silvelismo aumentarán rápidamente. La importancia del Sr. Silvela crecerá de dia en dia. Hoy éste no puede llevarse consigo á una porcion de personalidades que desempeñan altos puestos públicos; pero ya fuera de ellos, no cabe duda que muchos personajes oficiales de la situacion actual reconocerán al Sr. Silvela por jefe, fiados en su talento, en su elocuencia y en la firmeza de carácter de que ha dado pruebas inequívocas negándose á inclinar la frente ante aquel autoritario que sometía á sus caprichos á generales, á arzobispos, á palaciegos y á magnates.

De todos los partidos de irreconciliable oposicion, el que más se agita es el de don Cárlos. Nótase entre los carlistas una actividad extraordinaria que parece precursora de trascendentales resoluciones. No sólo el marqués de Cerralbo, actual jefe del carlismo en España, sino tambien los más caracterizados jefes que estuvieron á la cabeza de las últimas insurrecciones carlistas de Valencia, de Cataluña, de Aragón y de Navarra, han ido á avistarse con D. Cárlos para ponerse con él de acuerdo sobre lo que al carlismo le conviene hacer en estos instantes.

El marqués de Cerralbo, antes de alejarse de España, ha hecho en la frontera declaraciones pacíficas, asegurando terminantemente que todo el que ahora se levante en armas será desautorizado. En cambio, los "generales" carlistas y casi todos los hombres de armas tomar declaran sin embozo que esta es la oportunidad mas favorable que podía ofrecérseles para probar fortuna, pues muerto Cánovas, consideraban la situacion tan débil que al menor empuje se vendría á tierra. El lenguaje usado por don Cárlos en reciente ocacion no es tampoco para inspirar confianza. Recuérdase con este motivo, que en las pasadas guerras, los carlistas que iniciaron la lucha fueron igualmente desautorizados por los altos personajes del partido, lo que no impidió que don Cárlos [illegible]

Ernesto García Ladevese.

ARTE Y ARTISTAS

La compañía de opereta—Según anunciamos, se efectuará mañana en Solis el *debut* de la compañía de opereta de Poggi y Bernini con la popular pieza *Boccaccio*. Hará de protagonista la señora Cesira Gori Pasquali, que en el difunto Politeama recogió muchos aplausos en el mismo papel.

Los precios son baratísimos.

Stella d'Italia—Mucho público hubo anoche en la Stella y muchos aplausos recogieron los artistas. Mañana se efectuará la primera de las funciones de gala en festejo de la paz. Se cantará el Himno Nacional, se dará el juguete "Sanson y Dalila" y se representará la ópera "I Pagliacci".

Tina di Lorenzo herida—Nuestra conocida Tina di Lorenzo, acaba de recibir un balazo, según podrá verse por el siguiente telegrama:

Florencia, 22—La célebre actriz Tina di Lorenzo ha sido herida anoche en esta ciudad de una manera casual durante la representacion del drama "Fedora."

En el momento en que la Tina entraba en el escenario, dos personas se trabaron en riña y dispararon varios tiros, uno de los cuales fué á herir á la actriz.

Los balazos produjeron un gran desórden en el teatro y la funcion fué suspendida.

Vistas—Mañana se inaugura, en la calle 18 de Julio 285, un salon donde se ha instalado una serie de vistas, traidas recientemente de Paris, por el señor José Barucci, vistas que han merecido premio en varias exposiciones. La entrada solo cuesta 20 centésimos: para los niños 10 centésimos.

San Carlino—Mucha concurrencia acude todas las noches al teatro San Carlino.

La compañía de zarzuela que allí actúa, se afana para contentar al público.

Gran suceso ha obtenido "Ki-ki-ri-ki".

A pedido general se repite hoy y se estrena además "Los Mártes de las de Gomez" y "Toros de Puntas".

CORREO DEL PACÍFICO

Chile

«El Mercurio» juzga en los siguientes términos la accion del Congreso, al anunciar la clausura de sus sesiones ordinarias:

«Año por año se viene repitiendo lo infructuosas que éstas son; y por cierto que no han podido serlo las actuales menos que las anteriores, desde que habia ahora que perder los dos ó mas meses obligados en la calificacion y discusion de los poderes, que bajo las defectuosísimas prácticas de nuestro parlamentarismo «sui generis», dan que hacer en términos tales que no se ven en ningun Congreso en que el sistema representativo funciona correctamente, llámese éste presidencial ó parlamentario.

No habremos, pues, de repetir las justas quejas que todos los años tiene la opinion pública para lamentar la esterilidad de la labor legislativa de nuestro Congreso, desde que son las mismas de los años anteriores, reagravadas ahora con el tiempo exagerado que se dedica á la discusion de los poderes de los miembros del Congreso, no siempre bajo la inspiracion de hacer una clasificacion de extricta y elevada justicia, sino mas de una vez en la de deprimir las fuerzas del adversario y robustecer artificialmente las propias.

Pero en estos últimos tiempos ha tomado mayor desarrollo que antes un vicio funesto de nuestro pretendido parlamentarismo, y que consiste en prescindir cada dia mas de los representantes del ejecutivo, de hacer funcionar la máquina parlamentaria tomando cada dia menos en cuenta que una de las rue-

das de esta máquina de gobierno es el ministerio responsable de la administracion y gobierno de la nacion, y representante genuino de los principios políticos y aspiraciones administrativas y económicas de la mayoria parlamentaria.

Nuestro congreso cada dia se acuerda menos que hay un ministerio que, en todo sistema parlamentario correctamente constituido, tiene que ser en el Congreso el verdadero comité de la mayoria y el director de la política y de los negocios administrativos, económicos é internacionales.»

El colega termina sus consideraciones con las siguientes:

«Vamos á lo desconocido, y probablemente por mal camino, si no fija el rumbo el capitan.»

En la Legacion Uruguaya

Tomamos de un periódico de Valparaiso:

El lúnes 13 se celebrará en la Legacion Uruguaya el aniversario nacional de la República Oriental con un espléndido banquete que, como se sabe, fué postergado como manifestacion de duelo por el asesinato del presidente Idiarte Borda.

A este banquete asistirá el presidente de la República, don Federico Errázuriz, como acto de deferencia para con el decano del cuerpo diplomático acreditado en Santiago, don José Arrieta.

El señor Errázuriz, al aceptar la invitacion, dejó constancia de que su asistencia á este banquete no deberia servir de precedente para lo futuro, pues hasta ahora no habia sido costumbre que el presidente de la República se asociara personalmente á estas fiestas.

Ascensos militares

El gobierno pedirá á la Comision Conservadora autorizacion para conceder los siguientes ascensos militares:

A «general de division», para llenar la vacante dejada por don Estanislao del Canto, al de brigada don Joaquin Cortés.

A «generales de brigada», para llenar la vacante de los señores Cortés y Gorostiaga, á los coroneles don Salvador Vergara y don José Manuel Ortúzar.

A «coroneles», para llenar las vacantes de los señores Aníbal Frias, Vergara y Ortúzar, á los tenientes coroneles don César Valenzuela, don Pablo Silva Prado y un coronel del antiguo ejército.

Desarme de la escuadra

Entre otras medidas de buen gobierno y economía, el activo ministro de guerra don Cárlos Palacios Z. estudia un proyecto de ley que presentará al Congreso en las sesiones extraordinarias próximas, pidiendo autorizacion para el desarme de los buques de guerra.

La aprobacion de este proyecto significaria una economía anual de millon y pico de pesos al erario.

Naufragio del «Corocoro»

Este vapor perteneciente á la Merchant's Line, naufragó el 12 del mes pasado al lado sur de Punta Baja, poco antes de entrar á la primera angostura del Estrecho de Magallanes, yendo para el Atlántico.

El buque se encuentra totalmente perdido, segun telegramas recibidos últimamente; pero se ha podido salvar una parte de la carga, que consistia en 100.000 quintales de salitre y una gran cantidad de minerales embarcados en el Perú. La carga salvada alcanza á unas 500 toneladas, en su mayor parte de salitre; se han salvado tambien las cigüeñas que tenia sobre cubierta, y aunque el agua habia ocupado el departamento de las máquinas, se trataba de poner éstas á salvo.

El «Corocoro» y el cargamento que llevaba importaria, segun cálculo, unas 100.000 libras esterlinas. Sobre los seguros que tenia nada sabemos de efectivo.

Grande incendio

En Iquique se produjo el 31 del pasado un gran incendio. A la una de la mañana se dió la voz de alarma, en circunstancias que ya se veia salir del centro de la poblacion una gruesa columna de llamas y humo.

Serrano, Vivar y San Martin, y aunque los bomberos llegaron con la posible ligereza, y desde el primer momento trabajaron con su acostumbrada energía, les fué imposible dominar la inmensa hoguera en que estaban convertidas varias de las propiedades de ese valioso barrio.

Quedaron al fin reducidas á cenizas:

Hotel Cuatro de Julio.

[...]

rú con el simple propósito de apoderarse de ese territorio ó extender su dominio sobre la frontera boliviana, forma pleito, amenaza, arma pendencia, toca bombo en son de combate, busca armas, escuadra, persigue empréstitos; en fin, cree acumular todos los elementos bélicos posibles para librar una gran batalla al rayar el dia de mañana.

El asunto de litijio es sometido ante las respectivas cancillerías; los ministros de ambas naciones persiguen todas las jestiones diplomáticas, para estudiar la cuestion con toda calma; aun están en los preliminares del asunto: Bolivia con perfecto derecho principia sus estudios jeodésicos sobre el terreno, y el Perú sin derecho definido, sin posesion sobre las tierras de que hace cuestion, principia su demanda, dice ¡atras! á nuestra comision exploradora de límites y notifica al dueño, al señor del lugar que va sin actitud hostil: «De aquí no pasarás.»

¿Qué significacion puede darse á esa actitud hostil, agresiva y de ruptura de relaciones internacionalees, en un asunto sometido al litigio diplomático de ambas naciones, sin que haya precedido desavenencia ni ruptura de ellas?

Principió la autoridad de Arequipa por atajar la traslacion de las lanchas que en ese territorio se habian mandado fabricar y que debian servir de auxiliares para reconocer los rios que cruzan la zona del Beni.

Paralizada esta primera hostilidad por reclamaciones de nuestro ministro diplomático en Lima, viene este segundo hecho trascendental, sin nombre ni significacion en derecho internacional, á perturbar las buenas relaciones de dos paises que ventilan sus diferencias sobre límites, el uno, Bolivia, exhibiendo todas las pruebas de su derecho lejítimo á la extension que el Perú le disputa sin título alguno, pero de todos modos sometido el asunto á litijio diplomático, y estando en tela de juicio, el cacique ó gobernador, á nombre de una autoridad subalterna, paraliza los procedimientos, obstruyendo la prueba que nuestra comision exploradora con perfecto derecho estudia.

Este procedimiento exabrupto no creemos se haya ordenado seguir por el gobierno del Perú, sino que es efecto de las aprehensiones de las autoridades de esos apartados lugares, que ejercitan sus baladronadas creyendo precautelarlas con la distancia, fian en la impunidad para inferir agravio al pais que vive en buenas relaciones con él, á cuyo nombre hacen notificaciones audaces y cuyos resultados no los aprecian.

Nuestra cancillería habrá pedido, cuando menos, la explicacion de esa notificacion insolente y depresiva con la expulsion de la autoridad lugareña, que á la sombra de su gobierno ha hecho un ultraje á la comision exploradora y en ella á la nacion boliviana.

Esperemos los resultados para seguir ocupándonos de este incidente inusitado.

Entretanto, damos un voto de aplauso al señor coronel Pando, cuya decision por servir al pais está puesta de manifiesto, ante su partido y ante la espectativa general de todos los bolivianos, que hará votos por el buen éxito y los brillantes resultados de la comision que se le ha encomendado.»

APUNTES COMERCIALES

El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro abrió hoy 7 3/8 peniques por 1.000 reis.

Los bonos giran por telégrafo y á la vista á 32.400 y toman papel comercial á 20 dias vista á 32.800 reis por £.

Nada nuevo tenemos que manifestar respecto á la situacion del mercado de cereales despues de lo que dejamos dicho en nuestra edicion de ayer tarde.

En trigos nada se opera. Las pocas entradas que llegan á la plaza, tanto del interior como del litoral, van á depósito á causa de haber salida de harinas.

Cotizamos:

Litoral, de buenos á superiores, disponibles [...]	100 ks.	$ 4.70	á 4.75
Interior, pelones, buenos á superiores.	»	» 4.70	» 4.75
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	»		
Picados, segun estado	»	» 4.50	» 4.60
Inferiores, chuzos sucios ó manchados.	»	» 3.90	» 4.00
Con punta negra ó mucho carbon y joyo.	»	nominal	
De fideos superiores	»		
» regulares.	»		
» inferiores	»		
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa	»		
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10	» 0.70	» 0.75

De maiz se han seguido colocando pequeños [...]

Stmbre 2—Correspondiente al dia			
2	1	$	3.509 41
3	2	»	11.940 23
4	3	»	5.416 11
6	4	»	9.335 95
7	6	»	7.574 44
8	7	»	4.926 06
9	8	»	7.366 83
10	9	»	5 319 43
11	10	»	12.864 91
13	11	»	17.514 82
14	13	»	12.414 53
15	14	»	8.328 22
16	15	»	17.146 16
17	16	»	10.835 64
18	17	»	6.492 56
20	18	»	14.727 51
21	20	»	6.776 16
22	21	»	7 949 17
23	22	»	11.331 89
24	23	»	12.747 69
Total.			$ 194.367 69

Por los vapores llegados hoy se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos:

Vapor nacional "Helios", de Paysandú, consignados á A. Barreiro y Ramos $ 313.76, de Concordia á José Segní $ 60, de Concepcion del Uruguay á M. Oneto y C.ª $ 142.50 y de Mercedes á S. Guido $ 400, y á P. Compte ps. 700.—Total: $ 1.616.26 oro.

Vapor argentino "Tridente", de Mercedes á Cárlos Anglada $ 150 oro.

Esta mañana se han vendido 2.000 bolsas de harina de un importante molino de la capital, de las cuales 1.000 eran de 44 kilos cada una y las 1000 restantes de 42 id al precio de $ 0.75 por los 10 kilos.

La Deuda Consolidada se cotiza hoy en el mercado de Lóndres á 41.75 %.

La desaparicion de la señora Aguirre

HALLAZGO DE SU CADAVER

San Nicolás, 22—En este momento, 5 p. m. acaba de ser extraido de una letrina de construccion reciente, el cadáver de la señora de Aguirre, desaparecida hace mas de un mes. El cadáver se ha encontrado en la propia casa del ex-intendente Goiburu. Ya no cabe duda, pues, de que se trata de un horrendo crímen y del mas bárbaro de los criminales.

Un pueblo numeroso vivamente consternado comenta, frente al domicilio de Goiburu, la horrible tragedia. Su descubrimiento honra, en primer término, la inteligencia y actividad del señor juez del crímen del departamento y del comisario de pesquisas señor Fernandez, de la policía de la provincia.

San Nicolás, Setiembre 22—Por órden del juez del crímen ha sido detenido hoy el escribano Juan White, se dice que para prestar una declaracion, pero es el caso que hasta ahora permanece en la comisaría. White es jefe del registro de la propiedad.

Hay órden de prision contra don Luis Guerra y me dicen que tambien contra otras personas conocidas.

La emocion pública continúa y los comentarios son tremendos.

Se dice que al serle hoy presentado el cadáver de la víctima al delincuente, que se halla ya fuera de peligro, atusándose el bigote dijo: "No la conozco." Otros rumores graves circulan que aún requieren confirmacion.

El fotógrafo Carlos Z. Bustos, sacó hoy dos fotografías del cadáver de la señora viuda de Aguirre y de la casa donde se realizó el crímen.

LA VÍCTIMA

La señora Josefa Garchategui de Aguirre era de nacionalidad española y ocupaba en la sociedad de San Nicolás un modesto puesto.

Su estado regular de fortuna le permitía atender con maternal cuidado á la educacion de sus tres hijos, fruto de su matrimonio con el comerciante señor Aguirre, de quien era viuda.

ANTECEDENTES DEL CRÍMEN

Hará poco más de quince dias desapareció la señora de Aguirre, sin que nadie supiese á ciencia fija el lugar donde se habia dirigido y como habia efectuado esa traslacion.

[...] ni las mas íntimas relaciones de la infortunada señora conocian el proyecto de viaje á España, del, cual sin embargo, se habló varias veces, aunque sin fijar fecha, como simple anhelo de ver la patria y deseos de abrazar á séres queridos.

Todo el vecindario de San Nicolás se entrega á las mas perplejas conjeturas, en presencia de esta desaparicion inusitada de una persona [...]

[...]

el candidato liberal Miguel A. Varas debe tener mayores probabilidades.

Los conservadores por su parte aseguran el triunfo de su candidato.

Se han cruzado diversas apuestas sobre la eleccion, siendo la mayor una por cinco mil pesos entre dos miembros del Club Union.

—Se dice que se nombrará ministro en Inglaterra en caso que renuncie Barros Luco á Carlos Morla Vicuña.

SUCRE, 23—La comision mixta de Relaciones Exteriores acordó informar favorablemente al tratado concluido con el Brasil sobre ejercicio de profesiones liberales.

—Ayer no se realizó la interpelacion al ministro de instruccion pública Sr. Ochoa sobre inejecucion de varias asignaciones fijadas en el presupuesto del ramo, á causa de haberse excusado el interpelado por hallarse enfermo.

ATENAS, 24—El secretario de la embajada de Rusia en Constantinopla llegó á esta capital, portador del tratado de paz entre Turquía y Grecia. El texto del tratado será remitido oficialmente esta tarde al gobierno de Grecia.

Es probable que las Cámaras serán convocadas para el lúnes para conocer, discutir y examinar las cláusulas y sancionarlas ó rechazarlas.

Es casi seguro que el tratado será sancionado, apesar de la violenta oposicion popular.

ATENAS, 24—Anoche prodújose una colision entre marineros del acorazado aleman "Augusta Victoria" y varias personas de la poblacion.

La intervencion de un oficial logró restablecer el órden.

PARIS, 24—El precio del trigo ha bajado mucho en casi todos los mercados franceses.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 24—Los diarios llaman la atencion del Gobierno sobre la enorme mortalidad durante el viaje de los animales vacunos que expórtanse á Europa, que alcanza á 30 y 40 % á causa de malas condiciones de la instalacion y falta de aire.

—El Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires ha enviado á la legislatura para su aprobacion la propuesta presentada por los ingenieros Hansen y Moreno, de construir un canal navegable hasta el centro de la provincia.

Tendrá canales menores como ramales que recorrerán los puntos más importantes.

La anchura será de 13 metros.

—El único incidente en el meeting de ayer fué cuando disolvióse.

Oyéronse algunos gritos sin sentido comun por parte de un núcleo de socialistas.

La policía intervino con excesiva violencia, dispersando á los desordenados.

—Hoy á las 11 a. m. parte la cañonera "Paraná" para ejercicios de navegacion y tiro durante un mes para adiestrar los grumetes.

El teniente de navío Nelson Page del crucero "Patagonia" publica una carta en *La Nacion* dirigida al explorador Lista, que proyecta un viaje á Bolivia por el Pilcomayo.

Page dice que el Pilcomayo es imposible navegarlo y cita la expedicion que hizo su padre perdiendo la vida. Hace notar la falta de agua en varios puntos y la asombrosa tortuosidad del rio y lugares peligrosos. Pronostica un mal éxito.

—Los principales diarios llenan sus columnas con los detalles del crímen de San Nicolás.

Dicen que es admirable y espantosa la entereza del asesino. *La Nacion* dice que se ha comprobado que el móvil del crímen es el robo.

Hay un interesante antecedente lombrosiano. El padre del asesino murió asesinado por bandidos para robarle y la madre que estaba en cinta dió á luz prematuramente á Goiburu, que ahora se ha revelado gran criminal apesar de su posicion social y los puestos que ha desempeñado.

—El doctor Escalante desmiente completamente los nuevos rumores de su renuncia.

—Esta mañana principió un incendio en la Gran Destileria Franco Argentina. Fué rápidamente extinguido por los bomberos y la policía.

Inauguróse la exposicion féria de la Sociedad Rural.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Sociedad Beethoven—Próximamente gran festival de gala á beneficio de los orientales expatriados.

Acontecimiento teatral, con el concurso galante de las eminentes concertistas señora Luisa G. de Giucci y América Montenegro de Gaos.

Orquesta de 100 ejecutantes.

He aquí el programa.

PRIMERA PARTE

1.° Ouverture «Guillaume Tell.»—Rossini.

2.° Bailables de la ópera Feramors. (a) Danza de las novias de Kasehmir. (b) Danza de Bayaderas, Rubinstein.

3.° Marcha festival, Gounod.

SEGUNDA PARTE

Concierto en *Re* (óp. 70) para piano y orquesta. I Moderato. II Moderato assai. III Allegro assai, Rubinstein. Ejecutado por la señora Luisa G. de Giucci con acompañamiento de orquesta.

TERCERA PARTE

1.° «España» Rapsodia para orquesta, Chabrier.

2.° (a) Andante del concierto para violin, Mendelssohn.

(b) Introduccion y rondó caprichoso Saint-Saens ejecutado por la señora América Montenegro de Gaos con acompañamiento de orquesta.

3.° Sevillanas de la ópera don Cesar de Bazan Massenet.

A las 8 y media en punto.

Se ruega al público no entre ni salga durante la ejecucion de as piezas.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones $ 8; id de cazuela 3; Sillones con entrada 2; Tertulias balcon id id 2; id altas id id 1 50; Lunetas de cazuela id id 0 70; Entradas general 1; id de cazuela 0.40; id id paraiso 0.40.

Nota: Los asientos de los palcos altos podrán ser ocupados por el público con la simple *Entrada general.*

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roidan.—Maestro concertador y director, Francisco R. Maiquez.

Hoy viernes 24 de Setiembre, la zarzuela en un acto TOROS DE PUNTAS. La zarzuela en un acto KI-KI-RI-KI. Estreno del juguete cómico en un acto LOS MARTES DE LAS DE GOMEZ.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.20; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3/4 en punto.

AVISOS DEL DIA

CLASES UNIVERSITARIAS
DE LA SOCIEDAD
DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.
Geografía 1.° y 2.° año—Profesor Ildefonso García Acevedo.
Latin 1.° y 2.° año—Profesor Valentin Alvarez.
Aritmética y Algebra—Profesor José Guglilucci.
Física 1.° y 2.° año—Profesor Angel Cárlos Meggiolo.
Francés 1.° y 2.° año—Profesor F. Victora.

Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.

Montevideo, Julio 15 de 1897.
1377-perm. *El secretario.*

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Nry
Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)
perm.4.ª pág.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers.
prm. Gerente.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 24 de Setiembre de 1897, con el premio mayor de $ 100.000 m/n. El billete entero vale $ 15 m/n. y el quinto $ 3 id id.

Se jugarán dos loterías mas en combinacion: una de $ 20000 y otra de 10000.

NOTA—Se jugará para Navidad una de un millon de pesos

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Por órden de la Direccion General se hace saber al público que el 26 del corriente se pondrán en circulacion los valores postales siguientes:

Sellos

De 7 centésimos igual tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895, impreso en tinta naranja.
De 10 centésimos, impreso en tinta roja.
De 20 centésimos, igual tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895 con marco violeta y centro negro.
De 25 centésimos, igual tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895, con marco rosa y tinta azul.
De 50 centésimos, igual tipo al emitido el 1.° de Enero de 1896, con marco verde y centro castaño oscuro.
De 1 peso igual tipo al emitido el 1.° de Enero de 1896 con marco castaño y centro azul.
De 2 pesos igual tipo al emitido el 1.° de Enero de 1896 con marco ocre y centro carmin.
De 3 pesos igual tipo al emitido el 1.° de Enero de 1896 con marco lila y centro carmin.

Tarjetas

Para el interior—De 2 centésimos sencillas, tinta marron.
De 4 cents. con contestacion paga, tinta marron rojiza.
De 3 centésimos epistolar sencilla; tinta verde clara.
De 6 centésimos epistolar con contestacion paga, tinta roja.

Para la República Argentina

De 2 centésimos sencilla, tinta azul.
De 4 centésimos con contestacion paga, tinta azul violeta.

Para otros puntos de la U. P. Universal

De 3 centésimos sencilla, tinta violeta.
De 6 centésimos con contestacion paga, tinta marron.

Sobres

De 5 centésimos, impresos en tinta roja.

Fajas

De 1 centésimo, impresas en tinta azul.

Se previene tambien que se ha señalado el término de 90 dias, contados desde la fecha indicada, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision, dentro de los últimos 30 dias del plazo referido, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de Correos del Estado,—así como que, finalizado el plazo que se señala, los valores postales que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.—Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—*La Secretaría.* 1812-oct.10

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Ignacio Milicua, domiciliado Sarandí 245 de esta capital, representando á Gabriel Alfredo Grézier, de Francia (Isère) se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: el licor denominado "Chartreuse" y cuya marca consiste en la denominacion "Grande Chartreuse" y un dibujo alegórico.—Montevideo, 23 de Setiembre de 1897.—*Ricardo Sanchez,* Director. 1806-st.26

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que el artículo 63 del Reglamento General de la Universidad, con posterioridad á las modificaciones de que ha sido objeto, ha quedado sancionado en la forma siguiente:

"Los exámenes ordinarios, reglamentados y libres de estudios superiores, empezarán el 11 de Noviembre, y los de estudios secundarios, el 3 del mismo mes. Los exámenes extraordinarios se verificarán en el mes de Mayo. Los de ingreso: que previene el artículo 3.° de la Ley de 25 de Noviembre de 1889, en la segunda quincena del mes de Octubre y en la segunda del mes de Febrero, pudiendo los que sean aprobados en el último de estos periodos, matricularse en los cursos de estudios preparatorios, hasta el 1.° de Marzo.

Los exámenes generales tendrán lugar en cualquier tiempo á eleccion del candidato.—Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—*La Secretaría General.* 1805-st.30.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 31.000 Patentes de Giro y 80.000 formularios para el cobro de dicho impuesto en el año de 1898, con sujecion á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El dia 25 del corriente á las 3. p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Setiembre 20 de 1897.—*Victor Raineri.*—V.° B.° *Felippone.* st.25.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 18 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—*La Direccion.* 1778-ot.18

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 30 de 1897.
1674-st.31 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 de Setiembre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en almoneda, al mejor postor, por el actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes fracciones de campo situadas en el departamento de la Colonia, seccion del Carmelo:

La primera, compuesta de una extension de 253 hectáreas y 3050 centiáreas, teniendo por linderos por el Norte, don Luis Bonino, don Manuel Aguiar y sucesion de don Luis Bonino; por el Sud, sucesion de doña Aurelia B. de Vadel, por el Este don Gabriel Barrios y don Luis Bonino; y por el Oeste el rio Uruguay.

La segunda, compuesta de 295 hectáreas, 52 áreas, 13 centiáreas, 340 dm. cuad., teniendo por linderos, por el Norte el arroyo Juan Gonzalez, por el Sud con don Gabriel Barrios y doña Juliana B. de Alvarez, por el Este con una cañada, con don Lindolfo Arrúe y la sucesion de doña Teresa Laguna de Arrúe y por el Oeste con el arroyo Juan Gonzalez y don Gabriel Barrios.

La tercera, compuesta de 170 hectáreas, 5 áreas y 37 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo de las Víboras y don Santiago Torres; por el Sud, por ser de forma irregular, con las sucesiones de Agustina y Vicente Barrios y con la fraccion que en seguida se describe; por el Este con los hermanos Fernandez y por el Oeste con los sucesores de don Pedro Osoby y Vicente Barrios, hijo.

Y la cuarta se compone de 78 hectareas, 7063 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con campo de la sucesion de don José Fernandez, por el Sud-Oeste con la cañada llamada de «Hermosa», por el Nord-Oeste con la fraccion antes deslindada y por el Sud-Este con campo de don Crisóstomo Iriarte.

Se previene que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el 10 % de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Montevideo Assets Company contra Juan y Martin Gastalú, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Juan C. Solla,* escribano público. 1671-st.24.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Hummerich, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público. 1796-ot.22.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores verificada el catorce del corriente ha sido nombrado síndico del concurso de don Luis Despeyroux don Napoleon Salvagno y Ca. debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 1797-Ob.10

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andres Selva, citándosé á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Antenor R. Pereyra,* escribano público. 1771-ot.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Espinosa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 8 de 1897—*Justo P. Linares,* escribano público. ot.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Zabalúa y doña Catalina Sagaspé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira.* 1735-ot.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Cotelo é Isabel Riestra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1738-ot.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 27 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1737-ot.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Basualdo de Rissotto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante éste Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1731.ot-8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Etchandy, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1716 oct.6.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Perez Espinosa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1897.—*Juan J. Peyrallo,* actuario. 1661-st.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* actuario 1336-oct.10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L.do. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia ocho del entrante mes de Octubre de dos y media á tres de la tarde se vá á proceder á la venta en almoneda pública de los siguientes bienes y derechos pertenecientes á don Joaquin Molins:

Primero—El cinco por ciento sobre los bienes y derechos de la compañía general de minas del Rio de la Plata.

Segundo—Los derechos á cobrar de dicha compañía de minas diez y seis mil pesos que como capital adeuda al señor Molins.

Tercero—Los derechos á cobrar de la expresada compañía la suma de dos mil cuatrocientos pesos que adeuda por sueldos al señor Molins.

Cuarto—Los derechos que tiene á la suma de diez y seis mil pesos é intereses por anticipos hechos á la misma Compañía.

Quinto—Los derechos que tiene el mismo señor en los autos que sigue contra don Fidel Pons. Esta venta se efectuará por oferta que pase de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones que obran en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía. Esta venta se ha ordenado en la ejecucion que sigue don Pablo Fontaina cesionario de Jens y Ca. contra el expresado señor Molins. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincon 109. Los antecedentes se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.—Montevideo, Setiembre 21 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1799-oct.8

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso de don José Divenuto para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia dos de Octubre á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 22 de 897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 1798-oct.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan Bauzá, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias al síndico nombrado don Miguel Rama en su domicilio, calle Durazno núm. 302.—Montevideo, Setiembre 21 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1793-oct.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don José Divenuto, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 18 de 1897.—*Acelino Javier Figares,* escribano público. 1788 oct.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Alcorta del comercio de la Union y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1688-st.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado la señora Concepcion Bibiana Arrosa con un escrito del tenor siguiente: «Concepcion Bibiana Arrosa de Raffo, fijando domicilio á los efectos legales en la calle de Convencion núm. 160, á U.S. conforme á derecho digo: Que en el testimonio del Registro Civil que acredita mi matrimonio legítimo con mi actual esposo, y que en forma acompaño, no solo declaré llamarme Bibiana, sino que tambien suscribí con ese solo nombre el acta respectiva. Posteriormente he podido apercibirme del error en que incurrí entonces al tener en mi poder, recien hace poco tiempo, á la partida de bautismo que adjunto, de la cual resulta que mi verdadero nombre es Concepcion Bibiana. Atribuyo ese error á la circunstancia de que en familia siempre se me llama Bibiana suprimiendo el primer nombre y á fin de repararlo vengo á iniciar el presente juicio de rectificacion, rogando á V. S. quiera, prévios los trámites del caso, mandar que se adicione el acta de matrimonio colocando en su lugar de Bibiana, mi verdadero nombre que es el de Concepcion Bibiana segun lo prueba plenamente la partida de bautismo exhibida. Será justicia, etc.—*Concepcion Bibiana A. de Raffo*—*Inocencio Raffo.* Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—*Cayetano José Piccardo,* escribano. 1733-ot.7.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda,* escribano público. 1663-nv.30.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del Sr. juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Eugenio Villamur, propietario de un terreno ubicado en la calle Tacuarí entre Caiguá y Timbó, para que comparezca al juicio que por expropiacion de ese terreno, declarado de utilidad pública, ha iniciado la Junta E. Administrativa ante este Juzgado, previniéndole que debe comparecer dentro del término legal.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897.—*Francisco Saez,* escribano de Gobierno y Hacienda. 1711-oct.6

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Celestino Sabaté ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos del artículo 17... del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1649-st.25

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.1[illegible]	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.01	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme) S.	—	7.49	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6.22	7.42	—	10.05
Peñarol Ll.	7.10	7.55	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia, Piedras, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Florida, Durazno, Rio Negro, Paso de los Toros, Tacuarembó, Rivera	[illegible]													

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
Rivera, Paso Ataques, Paso Tranqueras, Laureles, Paso del Cerro, Bañado Rocha, Tacuarembó, Valle Edén, Tambores, Piedra Sola, Pampa, Achar, Cardoso, Kilómetro 329, Rio Negro … Central	[illegible]													

F. C. MIDLAND [illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
		a. m.
Central	S.	7.40
Bella Vista		7.50
Yatay		7.56
Sayago		8.06
Peñarol		8.15
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.30 / 8.35
Toledo		x8.52
Sauce		9.22
Santa Rosa		10.02
Cazot		10.25
San Ramon	Ll. / S.	11.00 / x11.35
Chamiso*		12.25
Fray Marcos (Latorre)		1.15
Reboledo		2.00
Cerro Colorado		2.50
Mansavillagra		3.45
Illescas		4.20
Nico Perez	Ll.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES		12
		a. m.
Nico Perez	S.	7.00
Illescas		7.44
Mansavillagra		8.24
Cerro Colorado		9.24
Reboledo		9.57
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamiso*		[illegible]
San Ramon	Ll. / S.	x 11.35 / 12.05
Cazot		12.48
Santa Rosa		1.03
Sauce		1.28
Toledo		2.04
Treinta y Tres	Ll. / S.	2.10 / 2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.54
Central	Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS: ESTACIONES	1	19	REGRESOS: ESTACIONES	6	20
Central, Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos Empalme F. C. U. del E., Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, La Sierra, Tapia, Miguez, Montes, Solis, Minas [illegible]	[illegible]	[illegible]	Minas … Central [illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	6.50	5.00	Treinta y Tres	9.20	6.5
Union	6.55	5.15	Union	9.40	6.4
Treinta y Tres	7.00	5.25	Cordon	9.55	7.0

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y viceversa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.° de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viernes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	6.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S	8.30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3.05 »
Rio Negro	LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808